



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº 9 / 2021

- Real Federación Española de Atletismo.
- A la Dirección General del Deporte de la JCCM.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano.
 - A las Delegaciones Provinciales.
 - A todos los Clubes.
- Al Comité Regional de Jueces.

Prueba Control de Marcas 06/02/2021 **Puertollano, 6 de Febrero 2.021**

La Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, organiza la Prueba Control de Marcas 06/02/2021 se celebrará en el **Módulo de Especialidades Deportivas "Javier Bermejo"** de Puertollano (C/ Malagón, s/n)

Por motivos de seguridad sanitaria, en esta Prueba **NO ESTARÁ PERMITIDA LA ASISTENCIA DE PÚBLICO**. Solo tendrán acceso a la instalación el personal autorizado por la FACLM, con **OBLIGATORIO USO DE MASCARILLAS y DISTANCIA** de 2m de Seguridad entre personas.

IMPORTANTE:

"La celebración de esta Prueba está sujeta a la autorización por parte de las Autoridades Sanitarias de la Provincia y a cualquier modificación, retraso o suspensión que pueda producirse como consecuencia de la evolución sanitaria en cada momento así como porque lo determinen estas mismas autoridades"

MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO

Todos los participantes en la presente Prueba de Marcas (atletas, entrenadores, jueces, voluntarios, organización, etc.) deberán leer y cumplir escrupulosamente el Protocolo RFEA de competiciones COVID-19 del cual, además de lo indicado en cada apartado del presente reglamento, destacamos especialmente los siguientes aspectos para esta Prueba:

- Separación física (al menos 2 metros) de atletas, entrenadores, jueces, delegados y personal de organización.
- La OMS recomienda que personas mayores de 65 años no tomen parte en los eventos



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA



C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

considerados como “reuniones masivas”. Por ese motivo, se recomienda encarecidamente la no participación de atletas mayores de 65 años (M/F65 en adelante). Esta recomendación se hace extensiva a cualquier persona que pudiera asistir a esta competición (jueces, entrenadores, voluntarios, organizadores, etc.).

- Para cualquier persona con historiales sanitarios de riesgo se les recomienda no participar.
- Llevar gel hidro-alcohólico y productos para la limpieza y desinfección del material que se ha utilizado.
- Los voluntarios, personal de la organización, jueces y resto de personas acreditadas que estén en contacto con los atletas deberán utilizar **OBLIGATORIAMENTE** mascarillas de protección.
- Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio, y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para que ello no se produzca.
- Se debe designar un responsable de la organización que asegure que las medidas preventivas se implementan durante la competición (Delegado COVID-19 FACLM)
- La **DECLARACIÓN RESPONSABLE** deberá ser rellenada y firmada por cada atleta (padre/madre/tutor legal en el caso de menores de edad), juez, entrenador, delegado, voluntario y personal de organización (DESCARGABLE EN LA WEB FACLM) y enviada a competicion@faclm.com hasta el Jueves 04 de Febrero. Sin esta declaración responsable no se autorizará el acceso a la instalación ni podrán competir.
- Cualquier participante que **NO CUMPLA** con los procedimientos de prevención establecidos en torno al COVID-19 no podrá participar en la competición y se le pedirá que abandone el lugar.
- La competición se desarrollará sin presencia de público (a puerta cerrada) y sin marcadores de resultados.
- En la zona de calentamiento **NO SE PERMITE** la entrada de entrenadores o personal de apoyo.

REQUISITOS PARA LOS ATLETAS

- Los atletas no compartirán bebidas. Han de utilizar bebidas de uso personal.
- Los atletas no compartirán equipamientos que no hayan sido desinfectados.
- Se evitará dar la mano o abrazarse, o tocarse la boca, la nariz o los ojos.
- Cada participante debe llevar sus propios impermeables.
- Uso de pañuelos desechables y gel hidro-alcohólico.
- Se deberá llevar de casa la ropa de competición desinfectada, preferiblemente estará guardada en una bolsa 72h antes de la prueba.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

- En el caso de carreras, una vez finalizada la misma el atleta abandonará la pista por la zona indicada.
- En el caso de concursos, los atletas permanecerán en las zonas de espera indicadas para ello, manteniendo la distancia de seguridad y con la mascarilla puesta, solo se la quitarán en el momento de su actuación.
- No está permitido que un atleta se acerque a la valla de la instalación a recibir consignas técnicas. Éstas podrán realizarse a distancia desde la zona de competición.

NOTA IMPORTANTE: Al disputarse esta competición sin presencia de público se informa:

⇒ Los **ENTRENADORES CON LICENCIA RFEA 2021, DELEGADOS DE CLUB Y PRENSA** que deseen asistir a la competición deben solicitarlo previamente en los mismos plazos que los atletas a través de email a competicion@faclm.com y enviar la DECLARACION RESPONSABLE para su autorización, siendo aceptadas todas las solicitudes de entrenadores con licencia por la FACLM y una sola persona por club participante como Delegado del mismo. Ninguna otra persona podrá ser acreditada como entrenador.

⇒ Para acceder a la instalación los entrenadores y delegados autorizados, que serán publicados junto con la lista de atletas admitidos, deberán pasar por la zona de control de acceso y acreditar su identidad. En todo momento entrenadores y delegados permanecerán en la grada designada para ello y seguirán las indicaciones del punto de Medidas de seguridad e higiene de obligado cumplimiento de este reglamento.

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Participantes:

Podrán participar los atletas con Licencia Federativa en vigor por CLM (territorial o nacional) o que pertenezcan a Clubes de la Región. **NO ESTÁN AUTORIZADOS ATLETAS DE FUERA DE CLM.**

Pruebas:

Las pruebas son de categoría ABSOLUTA. Las pruebas a celebrar son las siguientes:

HOMBRES y MUJERES:
60 m.l./ Longitud/ Altura/ Peso





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Normas de competición:

CARRERAS: Se admitirán las 16 mejores marcas inscritas (2 series).

CONCURSOS: Se admitiran hasta completar los 14 atletas autorizados en las pruebas. En caso de que el número de clubes inscritos en el regional de clubes sea 14 o mayor, no se celebrará prueba control de esa disciplina.

Cadencia del Salto de Altura:

Cat. Masculina: 1,50-1,55-1,60-1,70-1,75-1,80-1,83- 1,86 (y de tres en tres hasta que solo quede un atleta)

Cat. Femenina: 1,30-1,35-1,40-1,45-1,48-1,51 (y de tres en tres hasta que solo quede una atleta)

Los atletas pueden pedir una altura inferior a la señalada, siendo el inicio de la competición en la altura menor de las solicitadas. En todos los casos la siguiente altura será la primera de la cadencia que refleja el presente reglamento.

Cada atleta solo podrá participar en **DOS PRUEBAS** según el Horarios Anexos a la presente Circular.

Recojida de dorsales y confirmaciones:

Será obligatorio para todos los atletas recoger su dorsal y confirmar su participación, **HASTA UNA HORA ANTES DEL INICIO DE SU PRUEBA.**

Dentro de la instalación solo podrán acceder los atletas que vayan a competir, máximo 20min antes del inicio de la prueba y deberán abandonar la instalación una vez acaben la prueba.

Cámara de Llamadas:

Los atletas participantes acudirán a la Cámara de Llamadas en el horario establecido y como requisito obligatorio para tomar salida en sus pruebas. Irán provistos de Licencia Federativa en





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Vigor y/o Documento Nacional de Identidad. El atleta que no acredite su identidad no podrá tomar parte en la competición.

Inscripciones:

Las inscripciones la realizarán los Clubes o los Atletas por la Intranet isis.rfea en el Área Competición- Inscripciones Territoriales.

Solo se admitirán los atletas con mejores marcas acreditadas desde el 01/01/2019.

IMPORTANTE:

Los atletas que participaron como escolares en CLM en 2019 y 2020 y su marca no salta en la inscripción, deberán escribirla en la casilla DORSAL junto con la fecha de consecución y mandar correo informando al departamento de competicion@faclm.com, dentro de los plazos de inscripción. **No se atenderán incidencias después de dichos plazos, ni cuando ya estén publicados los listados de atletas admitidos.**

Plazo de Inscripciones: 02 de Febrero de 2021

Publicación de admitidos y plazo de pagos y envío de declaraciones responsables:

- Admitidos; Miércoles 3 de Febrero; Pagos- hasta Jueves 4 de febrero a las 13:00 h

NO SE ADMITIRA DINERO EN PISTA.

PLATAFORMA DE PAGO

(Botón verde

INSCRIPCION

dentro de la web).

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha o pertenecientes a clubes de la Región, abonarán 3.00€ (+0.25cts).

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN NI CAMBIOS DE PRUEBAS.

NORMAS TECNICAS Y DE HOMOLOGACION:

A fin de minimizar los riesgos que pudieran causar el uso de artefactos, **SE RECOMIENDA EL USO DE ARTEFACTOS PERSONALES.** Es por ello que se recomienda ir con tiempo para la





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real) Tfno: 926 274 291
Fax: 926 253 312 www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

homologación de artefactos (solo se admitirán artefactos para homologar hasta 1h antes del inicio de la prueba).

Los artefactos a homologar irán previamente desinfectados y en bolsas precintadas al menos 48h antes.

Los atletas podrán presentar a homologación todos los artefactos que quieran, pero tendrán que indicar un orden de preferencia, ya que solo se garantizará la comprobación para su homologación de UN artefacto por atleta y prueba.

El Comité Técnico de la FACLM se reserva el derecho de SUSPENDER alguna prueba en función del número de inscritos. Dicha anulación se comunicara en la página web y el redes sociales junto con la publicación las listas de Admitidos.

En todo lo NO previsto en esta normativa, será resuelto por el Comité de Competición de la Federación de Atletismo de Castilla La Mancha.

Ciudad Real, a 31 de Enero 2.021
Dpto. Competición FACLM

VºBº

Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL

HORARIO PROVISIONAL

(Jornada de Tarde)

Se publicara en función de la inscripción previa tanto del campeonato de clubes como del control a fin de minimizar la cantidad de atletas dentro de la instalación.

